PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Vélez, diciembre de 2025

Señor (a)
MARTHA RUEDA MONCADA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.7371892 de 2025
Coordinadora Académica
Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Vélez

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes diciembre del año 2025

Referencia: No CO1.PCCNTR.7371892 de 2025.

RUBIELA PARDO DIAZ, identificado con la cédula de ciudadanía No. 63435404 de Vélez, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y SEIS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($46.357.200). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de febrero por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($3.814.200), b. nueve (09) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2025 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE ($ 4.401.000). C. Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($2.934.000)

Plazo: Será hasta el 20 de diciembre de 2025.

OBJETO:
Prestar servicios personales como instructor para orientar formación profesional integral en titulada y complementaria presencial y/o virtual según los modelos formativos establecidos por el CGAO SENA Regional Santander. en el área de Atención Integral a la Primera Infancia.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	Se ejecutaron actividades formativas orientadas a la planeación Pedagógica, a través del desarrollo de las competencias así: ***FICHA**: **3315520 ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA 20 HORAS - VELEZ** ***FICHA: 3235595 ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA 60 HORAS - LANDAZURI -LA INDIA** * **SEGUIMEINTOS A ETAPA PRODUCTIVA 24 HORAS FICHA 2931544 AIPI -GUAVATA** **TOTAL HORAS: 104**	**1**.Pantallazo del portafolio del instructor. **2.**Lista de Ch/aplicada al portafolio **3**.Evidencia fotográfica de interacción con los aprendices **4**. Fotografía de evidencia presentada por los aprendices
2	Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.	*Divulgación de formatos. *Citación a comité académico. *Actas de seguimiento al grupo/equipo ejecutor. *Uso de formatos actualizados en portafolio del Instructor	**1**.Lista de aprendices de la ficha-reporte de aprendices **2**.Citacion a comité académico **3**. Actas de seguimiento al grupo/equipo ejecutor **4**.Pantallazo de uso de formatos actualizados en portafolio del Instructor

3	Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	Se evaluó el proceso de aprendizaje, mediante evidencias físicas y digitales presentadas por los aprendices: ***FICHA**: **3315520 ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA 20 HORAS - VELEZ** ***FICHA: 3235595 ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA 60 HORAS - LANDAZURI -LA INDIA** * **SEGUIMEINTOS A ETAPA PRODUCTIVA 24 HORAS FICHA 2931544 AIPI -GUAVATA** **TOTAL HORAS: 104**	**1**. Reporte de juicios valorativos. **2**.Planes de mejoramiento aplicados **3**. Aplicación de instrumentos de evaluación a aprendices **4**.Fotografias de desempeños presentados por los aprendices
4	Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	Se realiza la presentación de la nueva oferta a los estudiantes vigentes con el fin de que ayuden a difundir la información. Mediante las redes sociales se publica la oferta para la próxima vigencia	**1**.Presentación de oferta en el grupo que se atiende. **2**. Imágenes de difusión de Ia oferta-2026 en redes
5	Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	Se realiza la reunión del equipo ejecutor presentando el portafolio. Se realiza el acta de avance de ejecución. Se realiza la programación de horas y los resultados de aprendizaje.	**1**.Fotografía del equipo ejecutor presentando el portafolio a la instructora de pedagogía **2**. Fotos de Acta de avance de ejecución de la formación del grupo **3**. Fotos de Acta de cierre de fichas que culminaron en el 2025

6	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	Manejo adecuado de los recursos brindados por la institución.	**1**.Fotografias de aprendices haciendo uso de materiales entregados
7	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el	Generar y asociar aprendices a la ruta de aprendizaje en plataforma. Reporte de juicios evaluativos.	**1**.Fotografía de verificación de asociación a la ruta de aprendizaje. **2**.Reporte de Juicios evaluativos **3**.Reporte de inasistencias

	registro de la información.		
8	Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.	Verificación de asistencia y verificación del cumplimiento de actividades.	1.Fotografía control de asistencia a la formación
9	Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.	Se realiza seguimiento a etapa práctica de aprendices.	1. Acta de seguimiento a aprendices etapa productiva.
10	Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	Se realiza el reporte mensual en el aplicativo SECOP II.	1.Fotografía del cargue de cuentas en SECOP II
11	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Al ingresar a las instalaciones y dentro de ella, se cumplen con los protocolos de bioseguridad.	1. Citación a comité por incumplimiento en los tiempos
12	Las demás que se requieran para el cumplimiento del contrato y que sean concertadas con el supervisor del contrato.	Participación en eventos institucionales, divulgación de ofertas entre otras.	1. Participación en eventos institucionales, divulgación de ofertas entre otras

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.	XX	XX	XX	XX
2.	XX	XX	XX	XX

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla 4629729034, operador SOI y periodo Noviembre de 2025. (Decreto Ley 2106 de 2019
– “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (26) folios

Cordialmente,

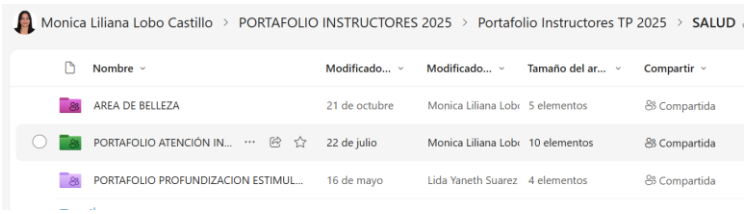
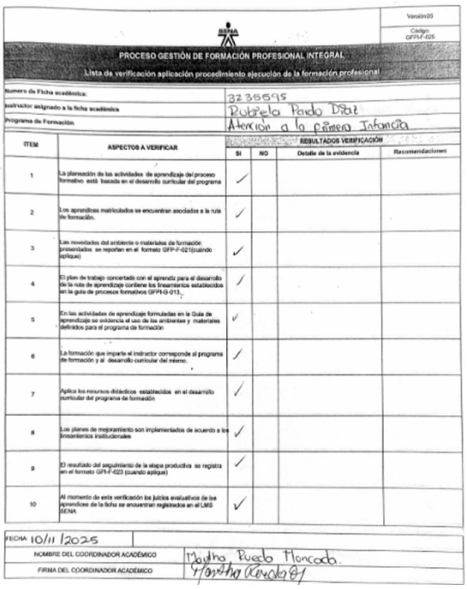
RUBIELA PARDO DIAZ
Contratista
C.C. No. 63435404

Recibí a satisfacción:

MARTHA RUEDA MONCADA
Supervisor(a) CO1.PCCNTR.7371892 de 2025
Coordinadora Académica

INFORME DE EVIDENCIAS CONTRATO CO1.PCCNTR.7371892 de 2025

MES: DICIEMBRE DE 2025

OBLIGACIÓN1. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral **Las evidencias deben ser:** 1.Pantallazo del portafolio del instructor cargado en el OneDrive compartido con coordinación de formación, académica, pedagogía (plan de trabajo, guías, instrumentos, material de apoyo,) 2.Lista de Ch/aplicada al portafolio desde la asesora pedagógica-Mónica Lobo 3.Evidencia fotográfica de interacción con los aprendices 4. Fotografía de evidencia presentada por los aprendices	  

OBLIGACIÓN 2: Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendices inscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.

Las evidencias deben ser:

1.Lista de aprendices de la ficha-reporte de aprendices

2.Citacion a comité académico oct-nov

3. Actas de seguimiento al grupo/equipo ejecutor

4.Pantallazo de uso de formatos actualizados en portafolio del Instructor

APRENDICES ASOCIADOS RUTA FICHA 3315113

JESUS MARIA

	LUZ FANNY	DUARTE PARDO	Formacion
CC 1007552183	NERIS YULIETH	ARDILA SANCHEZ	Formacion
CC 1099343171	YENIFER NATALIA	MEDINA VARGAS	Formacion
CC 1099342378	ADRIANA ZULEYMA	SALAZAR ROMERO	Formacion
CC 1099342381	LUZ DARY	GAITAN SANCHEZ	Formacion
CC 35510352	AMANDA MARIA	MALDONADO COMBITA	Formacion
CC 1099342896	CLAUDIA LILIANA	TELLEZ TELLEZ	Formacion
CC 28544326	AZURI MILEIDY	CORREA SANCHEZ	Formacion
CC 1005344578	GEYDI NATALIA	VARGAS QUITIAN	Formacion
CC 1099343440	HEIDY JERALDIN	PINEDA ESCAMILLA	Formacion
CC 1073701802	MARIA ELIZETH	BERNAL SANCHEZ	Formacion
CC 1099343368	LEYDI DAYANA	PINEDA ESCAMILLA	Formacion
CC 1005452181	BIBIAN CAROLINA	QUITIAN ESCAMILLA	Formacion
CC 1101174646	DORIS ALEYDA	GERENA ARIZA	Formacion
CC 1099342259	YULIA LISET	PARRA ARIZA	Formacion
CC 1101019834	YOHANA MILENA	MORENO BURGOS	Formacion
CC 1014285739	LEIDY YURANI	ROMERO ARDILA	Formacion



68-9546-101

Vélez, 11 de Noviembre de 2025

Señores
MIEMBROS DEL COMITÉ ACADÉMICO
Vélez

Asunto: Citación a comité académico

Cordial saludo señores miembros del comité académico

De conformidad con el artículo 48 del acuerdo 0009 del 2024: reglamento del aprendiz SENA, me Permito informar que el **martes 25 de Noviembre desde las 8:00 am y hasta las 04:30 pm** se llevarán a cabo los comités académicos de los cuales se envió citación el día **13 de Noviembre** se realizará de forma presencial en las Oficinas de los Instructores del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente.

La coordinación académica y los instructores listados a continuación colocaron queja de aprendices DE LOS PROGRAMAS QUE ORIENTAN, PARA LA QUE OBEDECE DICHA CITACIÓN:

VICTOR HUGO RIVERA MONROY

OSCAR JAVIER ROLDAN BARRETO

SERGIO LIZARAZO CADENA

JESUS ALBERTO DIAZ

JORGE WILLIAM ESPINOSA GONZALEZ

HEILEN JADITH ARIZA MANTILLA

LIDA YANETH SUAREZ PARADA

JOHN EDWIN RAMIREZ MORALES

RUBIELA PARDO DIAZ

Dirección General/Regional Santander/Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Dirección Calle 8 No. 2 Este Par Av. Las Cuadras,
Ciudad Vélez - PBX 57 601 5461500

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

GD-F-011 V.030



ELIANA PEREZ

YENY CAROLINA PATIÑO CARDENAS

JUAN ARIEL AREVALO VARGAS

ANDRES FONTECHA REYES

VANNESSA CASTILLO CASTRO

JOHN FREDY PACHÓN CASTILLO

Es importante contar con la presencia de cada uno de los miembros del comité, dentro de ellos los representantes de los aprendices de cada jornada de formación, que asistirán en apoyo al comité en contra jornada del proceso formativo:

Jornada de comités de la mañana: representante **JHAN CARLOS HERREÑO** (jhanc959@gmail.com)

Jornada de comités de la tarde: representante **JUAN ESTEBAN DÍAZ PARDO** (juandp1403@gmail.com)

En caso necesario asistirá **MAURICIO FONTECHA SANTAMARÍA** (mauriciofs1998@gmail.com) en una de las jornadas

Cordial saludo,

JAVIER GONZÁLEZ FRANCO
Subdirector Centro (E)

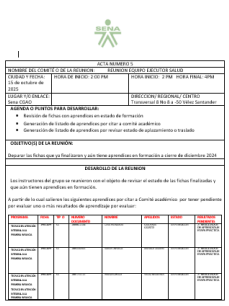
Proyectó: Maritza Velasco Angulo
Cargo: Apoyo Administrativo

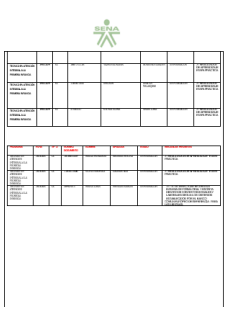
Revisó: Martha Rueda M.
Coordinadora Académica

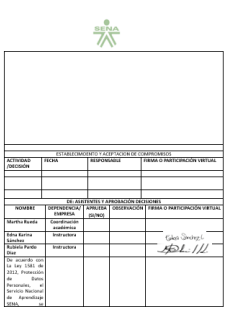
Dirección General/Regional Santander/Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente
Dirección Calle 8 No. 2 Este Par Av. Las Cuadras,
Ciudad Vélez - PBX 57 601 5461500

@SENAcomunica
www.sena.edu.co

GD-F-011 V.030







OBLIGACIÓN 3. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.

Las evidencias deben ser:

1. Reporte de juicios valorativos con fecha del mes
1.Planes de mejoramiento aplicados
2.Evidencias de aplicación de instrumentos de evaluación a aprendices
3.Fotografias de desempeños presentados por los aprendices

Reporte de Juicios de Evaluación

Fecha del Reporte:	25/10/2025
Ficha de Caracterización:	3235595
Código:	637200
Versión:	1
Denominación:	ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
Estado de la Ficha de	EN EJECUCION
Fecha Inicio:	25/07/2025
Fecha Fin:	24/10/2026
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9546 - CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

Tipo de	Número de	Nombre	Apellidos	Estado	Competencia	Resultado de Aprendizaje	Juicio de
CC	1005363942	DENIS JULIETH	LOPEZ RIOS	EN FORMACION	39362 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	657054 - 1 IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU	APROBADO
CC	1005363942	DENIS JULIETH	LOPEZ RIOS	EN FORMACION	39350 - Atender niños y niñas según procesos pedagógicos y normativa de	657031 - RECONOCER ACCIONES PEDAGÓGICAS TENIENDO EN CUENTA	APROBADO
CC	1005363966	SOL MARY	PALACIOS BLANDON	EN FORMACION	39362 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	657054 - 1 IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU	APROBADO
CC	1005363966	SOL MARY	PALACIOS BLANDON	EN FORMACION	39350 - Atender niños y niñas según procesos pedagógicos y normativa de	657031 - RECONOCER ACCIONES PEDAGÓGICAS TENIENDO EN CUENTA	APROBADO
CC	1007216055	MARGUS	CABALLERO MARTINEZ	EN FORMACION	39362 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	657054 - 1 IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU	APROBADO
CC	1007216055	MARGUS	CABALLERO MARTINEZ	EN FORMACION	39350 - Atender niños y niñas según procesos pedagógicos y normativa de	657031 - RECONOCER ACCIONES PEDAGÓGICAS TENIENDO EN CUENTA	APROBADO
CC	1005205810	YESICA LORENA	JEREZ RINCON	EN FORMACION	39362 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	657054 - 1 IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU	APROBADO
CC	1005205810	YESICA LORENA	JEREZ RINCON	EN FORMACION	39350 - Atender niños y niñas según procesos pedagógicos y normativa de	657031 - RECONOCER ACCIONES PEDAGÓGICAS TENIENDO EN CUENTA	APROBADO
CC	1005543018	DARCY MEDZA	BARRIENTOS DYNA	EN FORMACION	39362 - Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	657054 - 1 IDENTIFICAR LA DINÁMICA ORGANIZACIONAL DEL SENA Y EL ROL DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL DE ACUERDO CON SU	APROBADO

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
PROCESO DE GESTIÓN DE LA FORMACIÓN
Procedimiento Ejecución de la Formación Profesional Integral
PLAN DE MEJORAMIENTO
Documento de apoyo CGAO No. 57 V3

PLAN DE FORMACIÓN	
ACTIVIDADES	
PLAN DE MEJORAMIENTO	

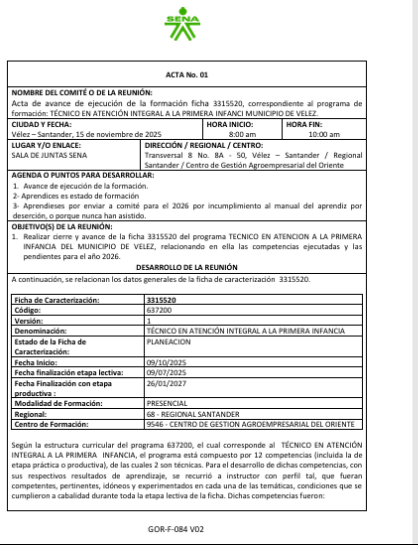
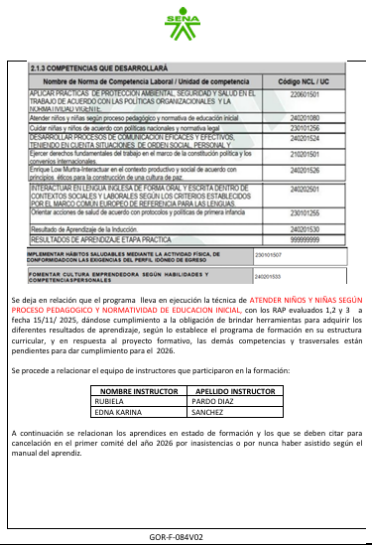
CIUDAD: Vélez	**FECHA: 25 DE OCTUBRE DE 2025**
PROGRAMA DE FORMACIÓN:Atencion Integral a la primera Infancia	
3235595	
CÓDIGO Y NOMBRE DEL PROYECTO FORMATIVO: 2459760	
FASE: PLANEACION	
INSTRUCTOR: RUBIELA PARDO DIAZ	

GUIA 1 ATENDER	INICIO	FIN
1.	12/08/2025	15/09/2025
2.		

EVIDENCIA(S) DE APRENDIZAJE

	Nombre de la evidencia	Medio		Tipo			Tiempo de desarrollo (Establecido por Instructor)	
		D	F	C	D	P	INICIO	FIN
1.	Linea de Tiempo					X		
2	Matriz			X				
3.	Evaluaciòn de conocimientos				X			
4.	Lista de chequeo.					X		



OBLIGACIÓN 4. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios y actividades de divulgación tecnológica programados por el Centro. **Las evidencias deben ser**: 1.Evidencia de presentación de oferta en el grupo que atiende 2. Imágenes de difusión de I oferta-2026 en redes	
OBLIGACIÓN 5. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional. **Las evidencias deben ser**: 1.Fotografía del equipo ejecutor presentando el portafolio a la instructora de pedagogía en el mismo mes **2.** Fotos de Acta de avance de ejecución de la formación del grupo (por ficha) señalando competencias adelantadas, depuración de aprendices, levantamiento de novedades **3**. Fotos de Acta de cierre de fichas que culminaron EL en el 2025	  

ACTA No. 01

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Acta de avance de ejecución de la formación ficha 3315520, correspondiente al programa de formación: TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCI MUNICIPIO DE VELEZ.		
CIUDAD Y FECHA: Vélez – Santander, 15 de noviembre de 2025	**HORA INICIO:** 8:00 am	**HORA FIN:** 10:00 am
LUGAR Y/O ENLACE: SALA DE JUNTAS SENA	**DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:** Transversal 8 No. 8A - 50, Vélez – Santander / Regional Santander / Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:
1. Avance de ejecución de la formación.
2- Aprendices es estado de formación
3- Aprendieses por enviar a comité para el 2026 por incumplimiento al manual del aprendiz por desercion, o porque nunca han asistido.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:
1. Realizar cierre y avance de la ficha 3315520 del programa TECNICO EN ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA DEL MUNICIPIO DE VELEZ, relacionando en ella las competencias ejecutadas y las pendientes para el año 2026.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A continuación, se relacionan los datos generales de la ficha de caracterización 3315520.

Ficha de Caracterización:	**3315520**
Código:	637200
Versión:	1
Denominación:	TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
Estado de la Ficha de Caracterización:	PLANEACION
Fecha Inicio:	09/10/2025
Fecha finalización etapa lectiva:	09/07/2025
Fecha Finalización con etapa productiva :	26/01/2027
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9546 - CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

Según la estructura curricular del programa 637200, el cual corresponde al TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, el programa está compuesto por 12 competencias (incluida la de etapa práctica o productiva), de las cuales 2 son técnicas. Para el desarrollo de dichas competencias, con sus respectivos resultados de aprendizaje, se recurrió a instructor con perfil tal, que fueran competentes, pertinentes, idóneos y experimentados en cada una de las temáticas, condiciones que se cumplieron a cabalidad durante toda la etapa lectiva de la ficha. Dichas competencias fueron:

GOR-F-084 V02

2.1.3 COMPETENCIAS QUE DESARROLLARÁ

Nombre de Norma de Competencia Laboral / Unidad de competencia	Código NCL / UC
APLICAR PRACTICAS DE PROTECCION AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLITICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE.	220601501
Atender niños y niñas según proceso pedagógico y normativa de educación inicial	240201080
Cuidar niñas y niños de acuerdo con políticas nacionales y normativa legal	230101256
DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACION EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y	240201524
Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales	210201501
Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.	240201526
INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGUN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMUN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS.	240202501
Orientar acciones de salud de acuerdo con protocolos y políticas de primera infancia	230101255
Resultado de Aprendizaje de la Inducción.	240201530
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA.	999999999
IMPLEMENTAR HÁBITOS SALUDABLES MEDIANTE LA ACTIVIDAD FISICA, DE CONFORMIDADCON LAS EXIGENCIAS DEL PERFIL EGRESO DE EGRESO	230101507
FOMENTAR CULTURA EMPRENDEDORA SEGÚN HABILIDADES Y COMPETENCIASPERSONALES	240201533

Se deja en relación que el programa lleva en ejecución la técnica de ATENDER NIÑOS Y NIÑAS SEGÚN PROCESO PEDAGOGICO Y NORMATIVIDAD DE EDUCACION INICIAL, con los RAP evaluados 1,2 y 3 a fecha 15/11/ 2025, dándose cumplimiento a la obligación de brindar herramientas para adquirir los diferentes resultados de aprendizaje, según lo establece el programa de formación en su estructura curricular, y en respuesta al proyecto formativo, las demás competencias y trasversales están pendientes para dar cumplimiento para el 2026.

Se procede a relacionar el equipo de instructores que participaron en la formación:

NOMBRE INSTRUCTOR	APELLIDO INSTRUCTOR
RUBIELA	PARDO DIAZ
EDNA KARINA	SANCHEZ

A continuación se relacionan los aprendices en estado de formación y los que se deben citar para cancelación en el primer comité del año 2026 por inasistencias o por nunca haber asistido según el manual del aprendiz.

GOR-F-084V02

Aprendices en estado de formación	*Continúan estado formación*	*en formación se envió a comité académico por deserción (nunca han asistido)*	*Aplazados*	*traslados*
KAREN NATHALIA SANCHEZ FONTECHA	x			
YULIETH KATTERINE SANCHEZ VELASCO	X			
JENNY MARITZA PEREZ CABALLERO	X			
ARIANNY SASBY MADERA OBALLOS	X			
LUZ MARY OJEDA LOZANO	X			
CLAUDIA PATRICIA PARDO DIAZ	X			
LAURA VALENTINA HERNANDEZ OLARTE	x			
SHARITH DAYANA		x		
LUZ ADRIANA CASALLAS SUAREZ		x		
ELVENA QUIROGA CUEZA		x		
DEISY LORENA SAINZ GOMEZ				
BIBIANA MARCELA PALACIO HEREDIA	x			

La formación fue impartida en el MUNICIPIO DE VÉLEZ, instalaciones del SENA.

Juicios evaluativos de la ficha en las competencias impartidas.

GOR-F-084 V02

El programa de formación ficha 3315520 cuenta con el proyecto formativo, con código:3392267, generado por el aplicativo SOFIA PLUS, el cual se desarrollará en las siguientes fases:

FASE	ACTIVIDAD DE PROYECTO
INDUCCIÓN	RECONOCER LOS ACTORES Y LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL
ANÁLISIS	UBICAR AL APRENDIZ EN EL MARCO INSTITUCIONAL SENA DE ACUERDO A LINEAMIENTOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE EN EL CONTEXTO DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y DE SALUD
PLANEACIÓN	REALIZAR UNA PROPUESTA PEDAGÓGICAPARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE ACUERDO A POLÍTICAS PÚBLICAS Y REFERENTES TÉCNICOS
EJECUCIÓN	IMPLEMENTAR PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON REFERENTES TÉCNICOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ÉTICA Y PAZ, DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y ACCIONES DE SALUD DE ACUERDO A PROTOCOLOS Y POLÍTICAS DE LA PRIMERA INFANCIA.
EVALUACIÓN	PROMOVER LA MEJORA CONTINUA A TRAVES DE LA RETROALIMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS DESARROLLADAS EN LOS CENTROS DE ATENCION PARA LA PRIMERA INFANCIA.

CONCLUSIONES

La ficha de caracterización 3315520, del programa TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFÁNCIA, continúa para el 2026 su proceso de formación con 12 aprendices en estado de formación. Dejando la siguiente nota, 9 a aprendices que asisten a formación y 3 que no asisteron nunca para enviar a comité por deserción según el manual del aprendiz.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
		RUBIELA PARDO DIAZ	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
RUBIELA PARDO DIAZ		X		
EDNA KARINA SANCHEZ		X		

GOR-F-084V02

ACTA No. 01

NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: Cierre de actividades de aprendizaje de la ficha **3141966.** correspondiente al programa de formación: TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA MUNICIPIO DE BARBOSA.

CIUDAD Y FECHA:	HORA INICIO:	HORA FIN:
Vélez – Santander, 15 de noviembre de 2025	8:00 am	10:00 am

LUGAR Y/O ENLACE:	DIRECCIÓN / REGIONAL / CENTRO:
SALA DE JUNTAS SENA	Transversal 8 No. 8A - 50, Vélez – Santander / Regional Santander / Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Cierre de información general de la ficha **3141966.**
2. Relacionar aprendices en estado formacio.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

1. Realizar el cierre de la etapa lectiva de la ficha **3141966.** correspondiente al programa TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA MUNICIPIO DE BARBOSA.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

A continuación, se relacionan los datos generales de la ficha de caracterización **3141966.**

Ficha de Caracterización:	**3141966**
Código:	637200
Versión:	1
Denominación:	TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA
Estado de la Ficha de Caracterización:	EJECUCION
Fecha Inicio:	03/02/2025
Fecha finalización etapa lectiva:	10/11/2025
Fecha Finalización con etapa productiva :	10/05/2025
Modalidad de Formación:	PRESENCIAL
Regional:	68 - REGIONAL SANTANDER
Centro de Formación:	9546 - CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

Según la estructura curricular del programa 637200, el cual corresponde al TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFÁNCIA, el programa está compuesto por 12 competencias (incluida la de etapa práctica o productiva), de las cuales 2 son técnicas. Para el desarrollo de dichas competencias, con sus respectivos resultados de aprendizaje, se recurrió a instructor con perfil tal, que fueran competentes, pertinentes, idóneos y experimentados en cada una de las temáticas, condiciones que se cumplieron a cabalidad durante toda la etapa lectiva de la ficha. Dichas competencias fueron:

GOR-F-084 V02

2.1.3 COMPETENCIAS QUE DESARROLLARÁ

Nombre de Norma de Competencia Laboral / Unidad de competencia	Código NCL / UC
EJECUTAR PRACTICAS DE PROTECCION AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLITICAS ORGANIZACIONALES Y LA NORMATIVIDAD VIGENTE	220601501
Atender niños y niñas según proceso pedagógico y normativa de educación inicial	240201080
Cuidar niños y niños de acuerdo con políticas nacionales y normativa legal	240101256
DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACION EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y	240201524
Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y las	210201501
Formular proyectos	240201526
INTERACTUAR EN EL CONTEXTO PRODUCTIVO Y SOCIAL DE ACUERDO CON PRINCIPIOS ETICOS PARA LA CONSTRUCCION DE UNA CULTURA DE PAZ	240201501
INTERACTUAR EN LOS CONTEXTOS DE FORMACIÓN Y TRABAJO, DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGUN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR EL MARCO COMUN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS	240202501
Orientar acciones de salud de acuerdo con protocolos y políticas de primera infancia	230101266
Resultado de Aprendizaje de la Inducción	240201530
RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA	999999999
IMPLEMENTAR HABITOS SALUDABLES MEDIANTE LA ACTIVIDAD FISICA DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS DEL PERFIL SOMOS DE BUREAU	240101507
FOMENTAR CULTURA EMPRENDEDORA DESDE HABILIDADES Y COMPETENCIASPERSONALES	240201533

Seguidamente, y una vez se verifica que todas y cada una de las competencias fueron impartidas en formación, con sus respectivos resultados de aprendizaje, a fecha 10/11/ 2025, dándose cumplimiento a la obligación de brindar herramientas para adquirir los diferentes resultados de aprendizaje, según lo establece el programa de formación en su estructura curricular, y en respuesta al proyecto formativo, se procede a relacionar el equipo de instructores que participaron en la formación:

NOMBRE INSTRUCTOR	APELLIDO INSTRUCTOR
RUBIELA	PARDO DIAZ
EDNA KARINA	SANCHEZ

Revisada la plataforma senasofiaplus.edu.co, se evidencia que todos los resultados de las competencias del programa y las trasversales se ejecutaron de acuerdo al programa, quedando evaluados 15 aprendices que iniciaron la etapa productiva.

Quedando **PENDIENTE POR ENVIAR A COMITE YAINIRID PARDO Para el 2026.**

Es de aclarar que los aprendices JULIETH FERNANDA PINEDA Y JUANA VALENTINA URIÑA cuentan actualmente con contrato de aprendizaje a la espera de enviar correo y realizar seguimiento a su desempeño.

GOR-F-084V02

aprendices que terminan su etapa lectiva	*Continúan etapa practica*	*en formación se envió a comité académico por deserción (nunca han asistido)*	*Aplazados*	*traslados*
YURLEY ALEJANDRA PADILLA BENAVIDES	X			
MONICA ALEJANDRA ARDINEGAS SANTA	X			
ANGELINA NICOLLE CAMARGO BAUTISTA	X			
LILIANA MARCELA PARDO PEREZ	X			
ZEYNEI VANESA CORREDOR TOVAR	X			
YOHANNA ELIZABETH CORREDOR TOVAR	X			
ANGELA CRISTINA QUINTERO OCAMPO	X			
JUANA VALENTINA URUEÑA CORREDOR	X			
JULIETH FERNANDA PINEDA ALFONSO	X			
MARYANA ZABALA MONCADA	X			
KAREN YULIETH ARDILA JIMENEZ	X			
EDNA MARGARITA QUINTERO OCAMPO	X			
LUISA ALEJANDRA CHAUX GOMEZ	X			
MIRIAM YISETH SILVA CORONADO	X			
LILIAN TATIANA FERNANDEZ BARRIENTOS	x			
YANIRID TIRADO CORONADO		x		

La formación fue impartida en las instalaciones DE LA ESCUELA SANTAFE del municipio de BARBOSA, ambiente adecuado y pertinentes para la formación.

- DOTACIÓN MÍNIMA DEL AMBIENTES DE APRENDIZAJE
 - **Caracterización de ambiente mínimo:**
 - ✓ Ambiente de Formación: Area: 60 mt2
 - **Simuladores específicos del entorno**
 - ✓ Mesas y Sillas para ubicación de 30 aprendices y 1 instructor
 - ✓ Tablero acrílico
 - **Tecnologías de la información y las comunicaciones**
 - ✓ TV pantalla plana con entrada VGA y/o HDMI de mínimo 42 o Video Beam
 - ✓ Conectividad a Internet Alámbrica e Inalámbrica para 22 Equipos
 - ✓ Servidores
 - Biblioteca con libros disponibles para desarrollar resultados de aprendizajes especificos inmersos en el programa de formación, al igual que las competencias transversales y básicas.

GOR-F-084 V02

Con respecto a los materiales de formación, la ficha 3141966 se contó con disponibilidad de los materiales correspondientes y conforme a lo establecido en el proyecto formativo 2459760, esto es:

MATERIALES (consumibles)
FOTOCOPIAS
REMAS DE PAPEL CARTA
VINILOS
CARTULINA
MARCADORES
PEGANTE DE BARRA
RESMAS DE PAPEL BOM
CDS
PAPEL SILUETA DIFERNTES COLORES
VINILOS PRIMARIOS
PINCELES PLANOS 4.0
PINCELE PLANOS 6
CAJAS DE COLORES X12
CAJAS DE PLASTILINA X12
PELOTAS PEQUEÑAS DE PLASTICO
PELOTAS GRANDE DE PLASTICO
LAZOS DE 200CM
ESCARCHA POR LIBRAS PLATEADA
ESCARCHA POR LIBRAS DORADA
OCTAVOS DE FOMIS VARIADO
CAJAS DE BORRADORES X100
CAJAS DE LAPIZ X12
PAPEL SILUETA POR PLIEGO
PAQUETES DE BOMBAS DE 24
ROYOS DE LANA X50 DE DIFERENTES COLORES
ROYOS DE CINTA
CARTULINA EN OCTAVOS
Tapaboicas Inchables Caja X30
COLCHONETAS TAMAÑO 1.02 MT DE LARGO UNIDAD DE MEDIDA UNIDAD CARACT

GOR-F-084V02

SILICONA EN BARRAS	
PAPEL PERIODICO	
TIJERAS SMART	
BISTURIS ANCHO	

El programa de formación ficha 3141966 cuenta con el proyecto formativo, con código:2459760, generado por el aplicativo SOFIA PLUS, el cual se desarrollará en las siguientes fases:

FASE	ACTIVIDAD DE PROYECTO
INDUCCIÓN	RECONOCER LOS ACTORES Y LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL
ANÁLISIS	UBICAR AL APRENDIZ EN EL MARCO INSTITUCIONAL SENA DE ACUERDO A LINEAMIENTOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE EN EL CONTEXTO DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y DE SALUD
PLANEACIÓN	REALIZAR UNA PROPUESTA PEDAGÓGICAPARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE ACUERDO A POLÍTICAS PÚBLICAS Y REFERENTES TÉCNICOS
EJECUCIÓN	IMPLEMENTAR PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS CON REFERENTES TÉCNICOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ÉTICA Y PAZ, DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y ACCIONES DE SALUD DE ACUERDO A PROTOCOLOS Y POLÍTICAS DE LA PRIMERA INFANCIA.
EVALUACIÓN	PROMOVER LA MEJORA CONTINUA A TRAVES DE LA RETROALIMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS DESARROLLADAS EN LOS CENTROS DE ATENCION PARA LA PRIMERA INFANCIA.

En cuanto a la duración de la etapa lectiva, y conforme a lo establecido en el programa de formación, dentro de su estructura curricular, se desarrolló efectivamente en 2.208 horas, equivalentes al término comprendido entre el 03 de febrero de 2025 y el 10 de mayo de 2026. Dicha programación se establece también en el proyecto formativo, la cual corresponde a:

FASES DEL PROYECTO FORMATIVO	DURACIÓN
RECONOCER LOS ACTORES Y LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	10 horas
UBICAR AL APRENDIZ EN EL MARCO INSTITUCIONAL SENA DE ACUERDO A LINEAMIENTOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE EN EL CONTEXTO DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS Y DE SALUD	3, mes
REALIZAR UNA PROPUESTA PEDAGÓGICAPARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y NIÑAS DE ACUERDO A POLÍTICAS PÚBLICAS Y REFERENTES TÉCNICOS	2,25 meses
IMPLEMENTAR PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y	2,25 meses

GOR-F-084 V02

NIÑAS CON REFERENTES TÉCNICOS DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, ÉTICA Y PAZ, DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO Y ACCIONES DE SALUD DE ACUERDO A PROTOCOLOS Y POLÍTICAS DE LA PRIMERA INFANCIA.	
PROMOVER LA MEJORA CONTINUA A TRAVES DE LA RETROALIMENTACION DE LAS ESTRATEGIAS DESARROLLADAS EN LOS CENTROS DE ATENCION PARA LA PRIMERA INFANCIA.	1,mes
RECONOCER LOS ACTORES Y LA METODOLOGÍA DEL PROCESO DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL	6 meses

CONCLUSIONES

La ficha de caracterización 3141966, del programa TÉCNICO EN ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA, culmina hoy su proceso de etapa lectiva 10 de noviembre de 2025.
Queda pendiente el aprendiz YAINIRID PARDO, Para enviar a comité, para el año 2026.

ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS

ACTIVIDAD /DECISIÓN	FECHA	RESPONSABLE	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
APLICAR EN LA RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS REALES DEL SECTOR PRODUCTIVO, LOS CONOCIMIENTOS, HABILIDADES Y DESTREZAS PERTINENTES A LAS COMPETENCIAS DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN CON ENFOQUE METODOLÓGICO DE AUTOGESTIÓN	A partir del 11/11/2025	RUBIELA PARDO DIAZ	

DE: ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES

NOMBRE	DEPENDENCIA/ EMPRESA	APRUEBA (SI/NO)	OBSERVACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
RUBIELA PARDO DIAZ		X		
EDNA KARINA SANCHEZ		X		
MARTHA RUEDA	Cordinadora			

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentren almacenados en este documento, y no hará el tratamiento correspondiente sin cumplimiento de lo establecido legalmente.

GOR-F-084V02

OBLIGACIÓN6. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.

Las evidencias deben ser:

1.Acta de entrega de materiales de formación y/o EPP por ficha

2.Fotografia de aprendices haciendo uso de materiales entregados

2.Fotografías de diligenciamiento de carpeta de ambiente de formación o fotografías usando ambiente si es externo



OBLIGACIÓN 7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

Las evidencias deben ser:

1.Fotografía de verificación de asociación a la ruta de aprendizaje (sin pendientes por asociar, ni en inducción)

2. Reporte de Juicios evaluativos de la ficha del 2025, mes noviembre

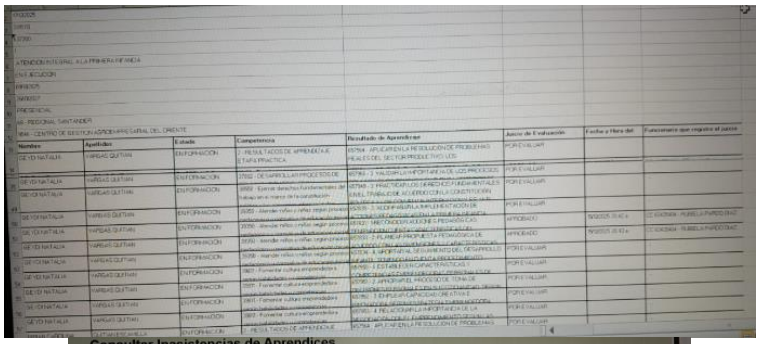
3. Correo enviado a coordinación académica solicitando levantamiento de novedades (condicionado)

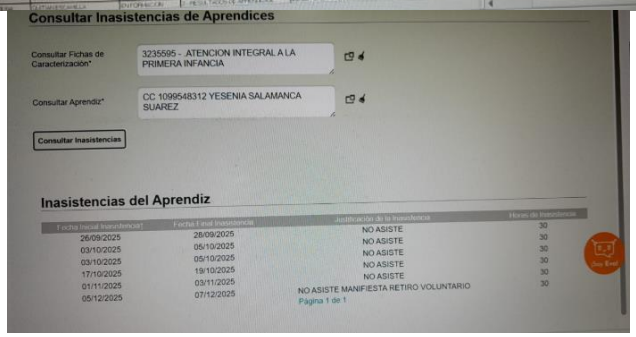
4.Correo de llamados de atención o acta de plan de mejoramiento

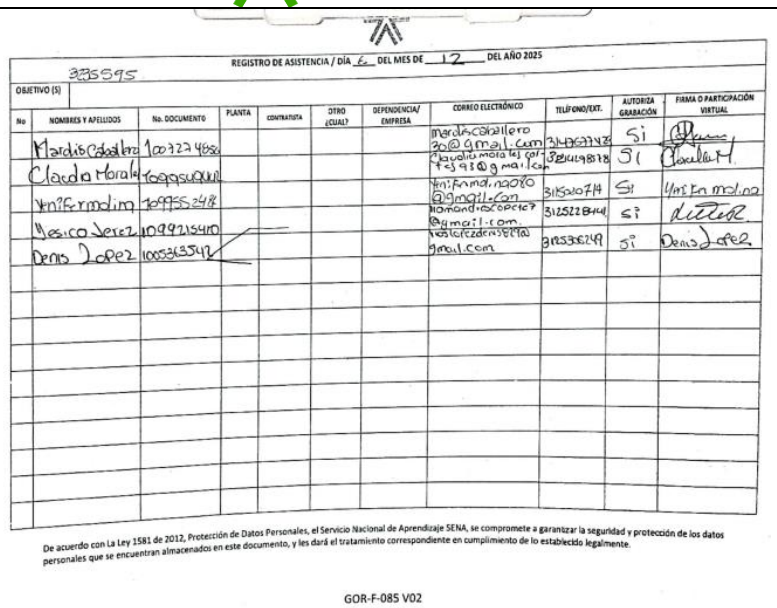
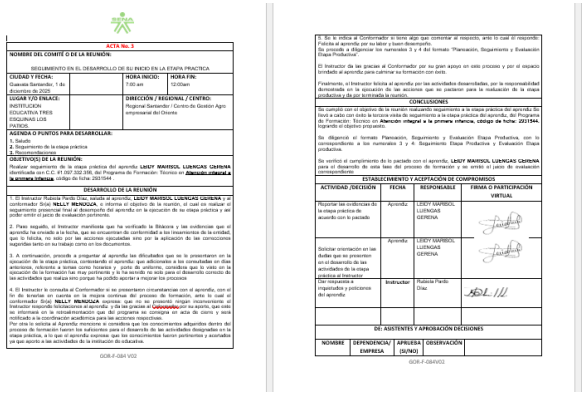
5.Reporte de inasistencias

RUTA DE APRENDIZAJE 3315520 VELEZ

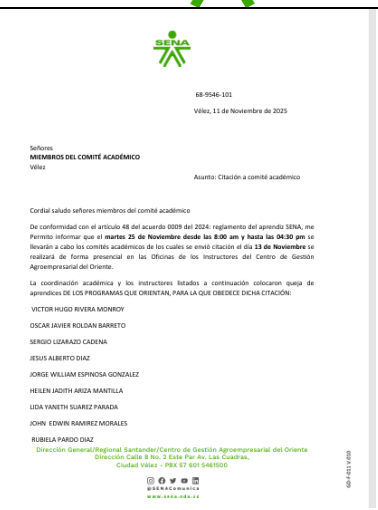
CC 1005248818	KAREN NATHALIA	SANCHEZ FONTECHA	Formacion
CC 1005485486	YULIETH KATERINE	SANCHEZ VELASCO	Formacion
CC 37949601	JEINNY MARITZA	PEREZ CABALLERO	Formacion
PPT 6800999	ARIANNY SARAY	MADERA OBALLOS	Formacion
CC 1007477717	LUZ MARY	DUARTE LOZANO	Formacion
CC 63436551	CLAUDIA PATRICIA	PARDO DIAZ	Formacion
CC 1032797496	LAURA VALENTINA	HERNANDEZ OLARTE	Formacion
CC 1005273528	SHARITH DAYANA	VELASCO MENDOZA	Formacion
CC 1096483006	LUZ ADRIANA	CASALLAS SUAREZ	Formacion
CC 1101757154	ELSIDA	QUIROGA GUIZA	Formacion
CC 1001220123	DEISY LORENA	SAENZ GOMEZ	Formacion
CC 1018372614	BIBIANA MARCELA	PALACIO HEREDIA	Formacion

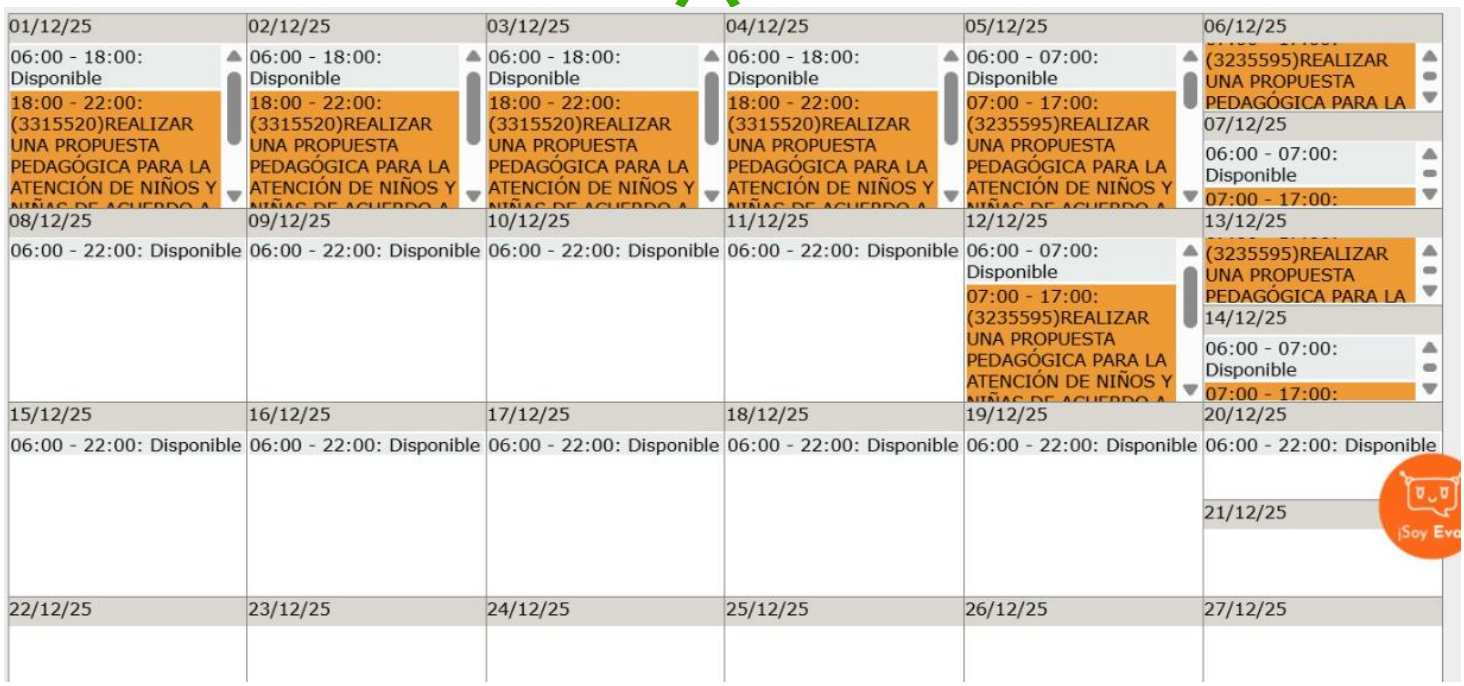




OBLIGACIÓN 8. Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz **Las evidencias deben ser**: 1.Fotografía del control de asistencia a la formación 2. Fotografías con uso de EPP o uniforme 3.Acta de equipo ejecutor de seguimiento al grupo	 REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 6 DEL MES DE 12 DEL AÑO 2025 3355595 OBJETIVO (S) De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente. GOR-F-085 V02
OBLIGACIÓN 9. Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin. **Las evidencias deben ser**: 1.Correo de envío de actas y formato de seguimiento a Marilza-mvelascoa@sena.edu.co con respuesta de validado 3.Imagenes de reuniones de seguimiento a EP 4.Evidencia de charla de EP al grupo, si aplica	 ACTA No. 3 NOMBRE DEL COMITÉ O EJE LA REUNIÓN: SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE SU INICIO EN LA ETAPA PRACTICA DESARROLLO DE LA REUNIÓN ESTABLECIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE COMPROMISOS DII. ASISTENTES Y APROBACIÓN DECISIONES ANEXOS
OBLIGACIÓN 10. Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia. **Las evidencias deben ser**: 1.Fotografía del cargue de cuenta en SECOP II 2.Fotografías de portafolio del instructor en carpeta compartida 3. Imagen de actas de EP enviadas	Plan de Pagos ¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
Pago 001	001	28/02/2025 6:47:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	11/03/2025 9:15:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	3.814.200 COP	Pagado
Pago 002	002	31/03/2025 9:49:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	20/03/2025 10:00:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.401.000 COP	Pagado
Pago 003	003	30/04/2025 10:17:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	15/04/2025 9:45:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.401.000 COP	Pagado
Pago 004	004	31/05/2025 6:41:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	17/05/2025 3:58:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.401.000 COP	Pagado
Pago 005	005	30/06/2025 1:23:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	18/06/2025 9:30:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.401.000 COP	Pagado
Pago 006	006	31/07/2025 1:32:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	28/07/2025 4:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.401.000 COP	Pagado
Pago 007	007	31/08/2025 9:08:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	20/08/2025 9:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.401.000 COP	Pagado
Pago 008	008	30/09/2025 8:41:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	18/09/2025 11:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.401.000 COP	Pagado
Pago 009	009	31/10/2025 1:13:00 AM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	23/10/2025 3:00:00 PM (UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	4.401.000 COP	Pagado
Pago 010	010	17 días de tiempo transcurrido (30/11/2025 12:09:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	-	4.401.000 COP	Enviado a la Entidad Estatal

OBLIGACIÓN 11. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente. **Las evidencias deben ser**: 1.Valoración de RA 5 días después de finalizada la formación (reporte de juicios) 2.Seguimiento a fichas a cargo respecto a ejecución de EP- correo a aprendices o citación a comité por incumplimiento en los tiempos 3.Seguimiento a fichas cerradas con aprendices en formación (que superan 2 años de finalización): citación a comité	 68-9546-101 Vélez, 11 de Noviembre de 2025 Señores **MIEMBROS DEL COMITÉ ACADÉMICO** Vélez Asunto: Citación a comité académico Cordial saludo señores miembros del comité académico De conformidad con el artículo 48 del acuerdo 0009 del 2024: reglamento del aprendiz SENA, me Permito informar que el **martes 25 de Noviembre desde las 8:00 am y hasta las 04:30 pm** se llevarán a cabo los comités académicos de los cuales se envió citación el día **13 de Noviembre** se realizará de forma presencial en las Oficinas de los Instructores del Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente. La coordinación académica y los instructores listados a continuación colocaron queja de aprendices DE LOS PROGRAMAS QUE ORIENTAN, PARA LA QUE OBEDECE DICHA CITACIÓN: VICTOR HUGO RIVERA MONROY OSCAR JAVIER ROLDAN BARRETO SERGIO LIZARAZO CADENA JESUS ALBERTO DIAZ JORGE WILLIAM ESPINOSA GONZALEZ HEILEN JADITH ARIZA MANTILLA LIDA YANETH SUAREZ PARADA JOHN EDWIN RAMIREZ MORALES RUBIELA PARDO DIAZ Dirección General/Regional Santander/Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente Dirección Calle 8 No. 2 Este Par Av. Las Cuadras, Ciudad Vélez - PBX 57 601 5461500 @SENAcomunica www.sena.edu.co 68-F-011-V.009  ELIANA PEREZ YENY CAROLINA PATIÑO CARDENAS JUAN ARIEL AREVALO VARGAS ANDRES FONTECHA REYES VANNESSA CASTILLO CASTRO JOHN FREDY PACHÓN CASTILLO Es importante contar con la presencia de cada uno de los miembros del comité, dentro de ellos los representantes de los aprendices de cada jornada de formación, que asistirán en apoyo al comité en contra jornada del proceso formativo: Jornada de comités de la mañana: representante **JHAN CARLOS HERREÑO** (jhanc959@gmail.com) Jornada de comités de la tarde: representante **JUAN ESTEBAN DÍAZ PARDO** (juandp1403@gmail.com) En caso necesario asistirá **MAURICIO FONTECHA SANTAMARÍA** (mauriciofs1998@gmail.com) en una de las jornadas Cordial saludo, **JAVIER GONZÁLEZ FRANCO** **Subdirector Centro (E)** Proyectó: Maritza Velasco Angulo Cargo: Apoyo Administrativo Revisó: Martha Rueda M. Coordinadora Académica Dirección General/Regional Santander/Centro de Gestión Agroempresarial del Oriente Dirección Calle 8 No. 2 Este Par Av. Las Cuadras, Ciudad Vélez - PBX 57 601 5461500 @SENAcomunica www.sena.edu.co 68-F-011-V.009
OBLIGACIÓN 12. Las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto del contrato y que sean concertadas con el supervisor del contrato **Las evidencias deben ser**: 1.Fotografía que evidencie cumplimiento: oferta, asistencia a reuniones, actas de equipo ejecutor, fotografías o acta de EPC u otras citadas, participación en eventos institucionales, divulgación de ofertas entre otras	



01/12/25	02/12/25	03/12/25	04/12/25	05/12/25	06/12/25
06:00 - 18:00: Disponible 18:00 - 22:00: (3315520)REALIZAR UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y	06:00 - 18:00: Disponible 18:00 - 22:00: (3315520)REALIZAR UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y	06:00 - 18:00: Disponible 18:00 - 22:00: (3315520)REALIZAR UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y	06:00 - 18:00: Disponible 18:00 - 22:00: (3315520)REALIZAR UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y	06:00 - 07:00: Disponible 07:00 - 17:00: (3235595)REALIZAR UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y	(3235595)REALIZAR UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA 07/12/25 06:00 - 07:00: Disponible 07:00 - 17:00:
08/12/25	09/12/25	10/12/25	11/12/25	12/12/25	13/12/25
06:00 - 22:00: Disponible	06:00 - 22:00: Disponible	06:00 - 22:00: Disponible	06:00 - 22:00: Disponible	06:00 - 07:00: Disponible 07:00 - 17:00: (3235595)REALIZAR UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA ATENCIÓN DE NIÑOS Y	(3235595)REALIZAR UNA PROPUESTA PEDAGÓGICA PARA LA 14/12/25 06:00 - 07:00: Disponible 07:00 - 17:00:
15/12/25	16/12/25	17/12/25	18/12/25	19/12/25	20/12/25
06:00 - 22:00: Disponible	06:00 - 22:00: Disponible	06:00 - 22:00: Disponible	06:00 - 22:00: Disponible	06:00 - 22:00: Disponible	06:00 - 22:00: Disponible 21/12/25
22/12/25	23/12/25	24/12/25	25/12/25	26/12/25	27/12/25

TIEMPO ACT. APOYO A LA FORMACION

INSTRUCTOR: RUBIELA PARDO DIAZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

FECHA INICIAL: 01/12/2025 00:00:00

FECHA FINAL: 31/12/2025 23:59:59

ACTIVIDADES ACADÉMICAS

FICHA DE APRENDIZAJE: 3315520 - .ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Atender niños y niñas según proceso pedagógico y normativa de educación inicial

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.RECONOCER ACCIONES PEDAGÓGICAS TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO DE LOS NIÑOS NIÑAS Y NORMATIVA VIGENTE

2. PLANEAR PROPUESTA PEDAGÓGICA DE ACUERDO CON LAS DIMENSIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO INFANTIL

3. ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PEDAGÓGICAS EN LA PRIMERA INFANCIA TENIENDO EN CUENTA LO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Cuidar niñas y niños de acuerdo con políticas nacionales y normativa legal
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar acciones de salud de acuerdo con protocolos y políticas de primera infancia
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA :	20,00

FICHA DE APRENDIZAJE: 3235595 - .ATENCION INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	APLICAR PRÁCTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DE ACUERDO CON LAS POLÍTICAS ORGANIZACIONALES Y LA
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Atender niños y niñas según proceso pedagógico y normativa de educación inicial

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.RECONOCER ACCIONES PEDAGÓGICAS TENIENDO EN CUENTA CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO DE LOS NIÑOS NIÑAS Y NORMATIVA VIGENTE

2. PLANEAR PROPUESTA PEDAGÓGICA DE ACUERDO CON LAS DIMENSIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL DESARROLLO INFANTIL

3. ACOMPAÑAR LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PEDAGÓGICAS EN LA PRIMERA INFANCIA TENIENDO EN CUENTA LO

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Cuidar niñas y niños de acuerdo con políticas nacionales y normativa legal
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	DESARROLLAR PROCESOS DE COMUNICACIÓN EFICACES Y EFECTIVOS, TENIENDO EN CUENTA SITUACIONES DE ORDEN SOCIAL, PERSONAL Y PRODUCTIVO.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Ejercer derechos fundamentales del trabajo en el marco de la constitución política y los convenios internacionales.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Enrique Low Murtra-Interactuar en el contexto productivo y social de acuerdo con principios éticos para la construcción de una cultura de paz.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Fomentar cultura emprendedora según habilidades y competencias personales
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	GENERAR HÁBITOS SALUDABLES DE VIDA MEDIANTE LA APLICACIÓN DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA EN LOS CONTEXTOS PRODUCTIVOS Y SOCIALES.

• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	INTERACTUAR EN LENGUA INGLESA DE FORMA ORAL Y ESCRITA DENTRO DE CONTEXTOS SOCIALES Y LABORALES SEGÚN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS POR
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Orientar acciones de salud de acuerdo con protocolos y políticas de primera infancia
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	Resultado de Aprendizaje de la Inducción.
• COMPETENCIA DE APRENDIZAJE:	RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

HORAS DEDICADAS EN LA FICHA : 60,00

TOTAL HORAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 80,00

EVENTOS DE DIVULGACIÓN TECNOLÓGICA - EDT´s

FICHA	FECHA INICIO	FECHA FINAL	EVENTO	HORAS

TOTAL TIEMPO EDT´s: 0,00

ACTIVIDADES ADICIONALES

FECHA INICIAL	FECHA FINAL	ACTIVIDAD	HORAS
01/12/2025	09/12/2025	OTROS	24,00

TOTAL ACTIVIDADES ADICIONALES: 24,00

INSTRUCTOR: RUBIELA PARDO DIAZ

CENTRO DE FORMACIÓN: CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE

PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

Octubre de 2025

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene como objetivo relacionar toda la gestión técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato o convenio.
2) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
3) El formato se debe utilizar para rendir el informe final de los contratos de bienes y servicios, así como para los de prestación de servicios personales o de los convenios suscritos por la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato o el apoyo a la supervisión.
5) Su diligenciamiento se realiza con el vencimiento del plazo de ejecución contractual, el supervisor y/o interventor deberán diligenciar este informe final, en el que se evidencie el recibo o no a satisfacción del bien o servicio, así como el ingreso de estos al almacén (cuando aplique), siendo este requisito indispensable para efectuar el último pago.
6) El interventor o supervisor una vez finalizado el contrato verificará y dejará constancia del cumplimiento de las obligaciones del contratista y presentará el informe sobre el balance final de ejecución de este, y elaborará el acta de liquidación respectiva. Los documentos de ejecución deberán reposar en la plataforma de SECOP II.
7) **Este formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales.
8) El formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
9) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo “/” son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
10) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
11) Cuando el formato refiera la palabra “Contrato”, se debe realizar el ajuste a “orden” o “convenio” según corresponda
12) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
13) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública		Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATO CO1.PCCNTR.7371892 del 2025

En mi calidad de supervisor del contrato de la referencia, me permito presentar el informe final del mismo, de acuerdo con la siguiente información:

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	CENTRO DE GESTION AGROEMPRESARIAL DEL ORIENTE
TIPO DE CONTRATO	Prestación de servicios
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.7371892
OBJETO	Prestar servicios personales como instructor para orientar formación profesional integral en titulada y complementaria presencial y/o virtual según los modelos formativos establecidos por el CGAO SENA Regional Santander. en el área de Atención Integral a la Primera Infancia
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL NEGOCIO JURÍDICO	01/02/2025
FECHA DE INICIO	03/02/2025
PLAZO INICIAL	316 dias
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	20/12/2025
RAZÓN SOCIAL	RUBIELA PARDO DIAZ
CC o NIT	63435404
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	JAVIER GONZALEZ FRANCO
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	13957148
LUGAR DE EJECUCIÓN	Municipios de la provincia de Vélez y área de influencia del CGAO
VALOR INICIAL	46.357.200
FORMA DE PAGO	Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por el mes de febrero por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE ($3.814.200), b. nueve (9) pagos iguales por los meses de (marzo) a (noviembre) de 2025 por valor de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS UN MIL PESOS M/CTE ($ 4.401.000). C. Un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2025 por valor de DOS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE ($2.934.000)

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	1625
CERTIFICADO DE REGISTRO PRESUPUESTAL	3025
VALOR FINAL DEL NEGOCIO JURÍDICO	46.357.200
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	20/12/2025
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (Sí aplica)	"No aplica"
VALOR TOTAL PAGADO	46.357.200
VALOR TOTAL EJECUTADO	46.357.200
SUPERVISOR	Martha Rueda Moncada
APOYO A LA SUPERVISIÓN	Yamile Hernandez Vargas

2. ASPECTOS TÉCNICOS

2.1 Obligaciones

En virtud de la suscripción del contrato, el contratista adquirió las siguientes obligaciones:

OBLIGACIONES	**¿CUMPLIÓ?** [Seleccione: **SI / NO / Parcialmente / No se requirió el cumplimiento]**	**PRODUCTO O EVIDENCIA** [Referir la ubicación de los soportes de las actividades desarrolladas para cumplir cada obligación específica durante el periodo del informe]
1.: 1. Preparar, orientar, desarrollar y apoyar procesos de aprendizaje en cualquiera de las estrategias de respuesta institucional para los diferentes grupos poblacionales objeto de Formación Profesional Integral.	SI	OneDrive… (https://sena4-my.sharepoint.com/:f:/g/ personal/mlobo_sena_edu_co/ IgBEzIjUwI9gTZm_ OlYQ92vwAZTm3bl7HSZ5h4ZDFxYBrfM?email= rpardo%40sena.edu.co&e=9R0kgr)
2.Dar cumplimiento estricto a los Manuales del Sistema Integrado de Gestión y demás normas	SI	**1**.Lista de aprendices de la ficha-reporte de aprendices **2**.Citacion a comité académico **3**. Actas de seguimiento al grupo/equipo ejecutor

que regulan la Formación Profesional Integral en el SENA y además a entregar oportunamente las listas de aprendicesinscritos, seleccionados, las planillas debidamente diligenciadas y demás documentos requeridos por la Gestión de Centros y Registro y Certificación.		**4.**Pantallazo de uso de formatos actualizados en portafolio del Instructor
3. Evaluar el proceso de aprendizaje, las estrategias, el medio ambiente, el rendimiento académico de los aprendices y diligenciar oportunamente los formatos correspondientes.	SI	**1**. Reporte de juicios valorativos. **2**.Planes de mejoramiento aplicados **3**. Aplicación de instrumentos de evaluación a aprendices **4**.Fotografias de desempeños presentados por los aprendices
4. Participar en procesos de promoción de los programas de Formación Profesional Integral, servicios yactividades de divulgación tecnológica programados por el Centro.	SI	**1**.Presentación de oferta en el grupo que se atiende. **2**. Imágenes de difusión de la oferta-2026 en redes
5. Rendir oportunamente los informes requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de Formación Profesional.	SI	**1**.Fotografía del equipo ejecutor presentando el portafolio a la instructora de pedagogía **2**. Fotos de Acta de avance de ejecución de la formación del grupo **3**. Fotos de Acta de cierre de fichas que culminaron en el 2025

6. Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos ydemás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su cargo.	SI	**1**.Fotografias de aprendices haciendo uso de materiales entregados
7. Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 5 días hábiles, todas las actividades que de acuerdo con los procesos que son de su responsabilidad, garantizando lacalidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; Creación de rutas y asociación de aprendices; Registro de juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos; Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.	SI	**1**.Fotografía de verificación de asociación a la ruta de aprendizaje. **2**.Reporte de Juicios evaluativos **3**.Reporte de inasistencias
8. Hacer cumplir con el reglamento del aprendiz.	SI	1.Fotografía control de asistencia a la formación

9. Hacer seguimiento y evaluar la etapa productiva de los aprendices que les sean asignados para dicho fin.	SI	1. Acta de seguimiento a aprendices etapa productiva.
10. Custodiar, organizar y archivar los documentos producidos por la dependencia.	SI	1.Fotografía del cargue de cuentas en SECOP II
11. Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	SI	1. Citación a comité por incumplimiento en los tiempos
12. Las demás que se requieran para elcumplimiento del contrato y que sean concertadas con el supervisor del contrato.	SI	1. Participación en eventos institucionales, divulgación de ofertas entre otras

3. ASPECTOS LEGALES

3.1 Garantías contractuales

Como garantías se establecieron las siguientes:

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO
NRO. DE PÓLIZA	18-46-101027707
CERTIFICADO O ANEXO	CERTIFICADO
FECHA EXPEDICIÓN	03/02/2025
FECHA APROBACIÓN	03/02/2025

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	03/02/2025	24/04/2026	4.635.720
Devolución del pago anticipado			
Salarios y prestaciones sociales			
Calidad del servicio			

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA			
NRO. DE PÓLIZA			
CERTIFICADO O DE ANEXO			
FECHA EXPEDICIÓN			
FECHA APROBACIÓN			
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

3.2 Cumplimiento del objeto

El contrato se ejecutó en las fechas previstas y conforme a los requerimientos y programación mensual, con la ejecución de la formación profesional integral de la siguiente forma:
Febrero: Atención integral a la primera infancia 85,00 horas
horas adicionales: 52,00 horas.
Total: 137 horas
Marzo: atención integral a la primera infancia 125,00 horas
Construcción de vías 30,00 horas. horas adicionales 22,00 horas.
Total: 177 horas
Abril: Atención integral a la primera infancia 115,00 horas
horas adicionales: 40,00 horas
Total: 155 horas
Mayo: Construcción de vías 60,00 horas
Atención integral a la primera infancia 110,00 horas
horas adicionales: 6,00 horas
Total:176 horas
Junio: producción apícola 24,00 horas
Programación de aplicaciones para dispositivos móviles 45,00 horas
Programación de aplicaciones para dispositivos móviles 49,00 horas

Atención integral a la primera infancia 89,00 horas
Total: 207 horas
Julio: mantenimiento de motocicletas y motocarros 20,00
Atención integral a la primera infancia 60,00 horas
Habilidades para crear redes y alianzas de valor en el entorno laboral 47,80 horas
horas adicionales: 24,00 horas
Total:131,80 horas
Agosto: atención integral a la primera infancia 25,00 horas
Atención integral a la primera infancia 90,00 horas
horas adicionales: 24,00 horas
Total: 139 horas
Septiembre: contabilización de operaciones comerciales y financieras 19,90 horas
Atención integral a la primera infancia 60,00 horas
Atención integral a la primera infancia 60,00 horas
horas adicionales: 12,00
Total: 151,90
Octubre: atención integral a la primera infancia 40,00 horas
Atención integral a la primera infancia 20,00 horas
Atención integral a la primera infancia 60,00 horas
Mantenimiento de motocicletas y motocarros 19,90 horas
horas adicionales: 24,00
Total: 163,90
Noviembre: atención integral a la primera infancia 80,00 horas
atención integral a la primera infancia 32,00 horas
atención integral a la primera infancia 60,00 horas
Total: 172,00
Diciembre: atención integral a la primera infancia 20,00 horas
atención integral a la primera infancia 60,00 horas
horas adicionales: 24,00
Total: 104,00

Para un total de ejecución contractual con 1714.6 horas, promedio mensual 159 horas

Se deja constancia expresa de que el contratista ha ejecutado la totalidad de las actividades y entregables descritos en las obligaciones y el objeto del contrato No. CO1.PCCNTR.7371892 de 2025.
Calidad: Los bienes/servicios fueron recibidos a entera satisfacción, cumpliendo con las especificaciones técnicas requeridas.
Plazo: La ejecución se realizó dentro del cronograma pactado, finalizando satisfactoriamente el día 20 de diciembre de 2025.
Obligaciones Legales: Se verificó el cumplimiento de las obligaciones de seguridad social, aportes parafiscales y obligaciones tributarias vigentes.

3.3 Cumplimiento de los aspectos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

No aplica

3.4 Multas y sanciones

De conformidad con la ejecución del contrato **NO** se presentaron multas y/o sanciones.

3.5 Certificado de pagos de seguridad social

Mediante los informes presentados por la supervisión durante la ejecución del contrato, los cuales fueron entregados para el proceso de pago, se evidenció que el contratista cumplió a cabalidad con el objeto y las obligaciones contractuales.

3.6 Designación de la supervisión

Que el ordenador del gasto realizó la designación de supervisión el 01/02/2025

3.7 Liquidación del negocio jurídico

Que respecto de la liquidación del contrato se estableció De conformidad con el artículo 217 del Decreto Ley 19 de 2012, que modificó el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, no será liquidado el presente contrato cuando el Supervisor de este, certifique a su finalización que el objeto y todas las obligaciones del contrato fueron cumplidas a satisfacción por el Contratista y que a éste se le canceló el valor total de los honorarios pactados. En caso contrario, o cuando el contratista presente reclamación que impida considerar que las partes han terminado el contrato a paz y salvo, el presente contrato será liquidado de mutuo acuerdo entre las partes, dentro de los cuatro (4) meses siguientes a la fecha de su terminación por cualquier causa; en el evento de que las partes no lleguen a un acuerdo, el SENA procederá a liquidarlo unilateralmente en las condiciones y términos establecidos en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

4. OBLIGACIONES DE LA ENTIDAD

No aplica

5. ASPECTOS FINANCIEROS

5.1 Pagos realizados

No aplica

5.2 Estado financiero

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del negocio jurídico	$46.357.200
Adiciones o disminuciones del negocio jurídico	$ 0,00
Valor de las reducciones	$ 0,00
Valor final del negocio jurídico	$46.357.200
Valor ejecutado	$46.357.200
Valor pagado	$46.357.200
Valor por pagar	$ 0,00
Valor a liberar	$ 0,00

Conforme a lo anteriormente expuesto, se debe:

Elaborar la liquidación bilateral del contrato teniendo en cuenta que no existen saldos por liberar o a favor de las partes, y que las obligaciones fueron cumplidos a satisfacción.]

Para constancia se firma, 16 de diciembre de 2025



Martha Rueda Moncada
Supervisor del contrato

Elaboró: Yamile Hernandez Vargas- Apoyo Administrativo

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	63435404
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			RUBIELA PARDO DIAZ
CIUDAD/MUNICIPIO:	VELEZ	DEPARTAMENTO:	SANTANDER
DIRECCIÓN:	CARRERA 11 E N0. 11-09	TELÉFONO:	7563579
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de apoyo a la educación.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:		**4634417458**		TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	diciembre	AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	diciembre	AÑO 2025
DÍAS DE MORA:		0					
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/12/11		NÚMERO AUTORIZACIÓN:		9995071542	

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 197.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 197.400	$ 0	$ 197.400
SUBTOTALES:										**$ 197.400**	**$ 0**	**$ 197.400**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 154.300	$ 0	$ 0	$ 0	$ 154.300	$ 0	$ 0	$ 154.300
SUBTOTALES:													**$ 154.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 154.300**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-33	14-33 COMPAÑIA DE SEGUROS COLSANITAS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 12.900	$ 12.900	$ 0	$ 0	$ 12.900
SUBTOTALES:									**$ 12.900**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 12.900**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE									NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																				PARAFISCALES										
																									PENSIÓN								SALUD					ARP																	
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
1	CC 63435404	PARDO DIAZ RUBIELA	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.423.500				NO		26															25-14 COLPENSIONES	26	$ 1.233.700	$ 197.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 197.400	EPS037-NUEVA EPS	26	$ 1.233.700	$ 154.300	$ 0	$ 154.300	14-33 COMPAÑIA DE SEGUROS COLSANITAS S.A.	26	$ 1.233.700	63435404	$ 12.900		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 364.600

Planilla Pagada